**Segunda convocatoria de investigación del CODS: Ecosistemas Terrestres y Uso Sostenible de la Tierra**

1. **Introducción**

El Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina (CODS) busca incentivar el desarrollo de proyectos de investigación conjuntos entre investigadores de universidades y centros de investigación latinoamericanos, orientados a la producción de nuevo conocimiento para al logro conjunto de las interacciones entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2: Hambre Cero y 15: Vida de Ecosistemas Terrestres. En relación con el ODS 2, esta convocatoria abordará las metas relacionadas con productividad agrícola (meta 2.3) y la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos (metas 2.4).

El objetivo de esta convocatoria es promover investigación interdisciplinaria que aborde los problemas asociados al logro de estos dos ODS en los países latinoamericanos, con un énfasis en los procesos de cambio global comunes que afectan a la región, y que tienen manifestaciones y respuestas propias en los distintos países. Busca así mismo promover la investigación interdisciplinaria entre los sistemas ambientales, económicos y sociales, así como las posibles interacciones entre los dos ODS. Por considerarlos relevantes para los países latinoamericanos se priorizarán los siguientes temas con implicaciones para la política pública de la región: gobernanza ambiental e instrumentos de política; sistemas agroalimentarios sostenibles; conservación en paisajes rurales; pequeños productores, globalización y sus impactos; acceso a la tierra y desigualdad.

1. **Dirigido a:**

Profesores e investigadores de las Universidades y Centros de investigación en Latinoamérica y el Caribe.

Los proyectos deben cumplir con los siguientes requisitos: i**) al menos un (1) profesor(a) o investigador(a) de al menos una (1) universidad o centro de Investigación aliado del CODS; ii) 1 o más profesores afiliados a 1 o más Universidades o Centros de Investigación en Latinoamérica y el Caribe; iii) proyectos orientados en desarrollar investigación de campo en al menos 2 países en Latinoamérica o el Caribe**.

Las universidades o centros aliados del CODS a la fecha de publicación de esta convocatoria son los siguientes: Universidad de los Andes (Colombia); Universidad Estatal de Campinas (Brasil), Pontificia Universidad Javeriana (Colombia), Centro Internacional de Agricultura Tropical (Colombia), Universidad del Norte (Colombia), Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (Costa Rica), Pontificia Universidad Católica de Chile (Chile), Universidad del Pacífico (Perú), Universidad Nacional Autónoma de México (México), Tecnológico de Monterrey (México) y Universidad West Indies (Jamaica).

Los proyectos deben enmarcarse claramente en la contribución al logro de las metas 2.3 y 2.4 del ODS 2 (Hambre Cero) y el ODS 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres) en América Latina y el Caribe en alguno de los temas priorizados.

Un profesor (a) o investigador (a) sólo podrá participar como investigador principal en un proyecto.

1. **Postulación**

Cada propuesta deberá contar con un investigador principal (IP) perteneciente a una universidad o centro aliado y un co-investigador principal (Co-IP) en al menos una de las demás universidades o centros de investigación de la región. La propuesta será presentada al CODS al correo [centro.ods@uniandes.edu.co](mailto:centro.ods@uniandes.edu.co) con copia a [c.panyella@uniandes.edu.co](mailto:c.panyella@uniandes.edu.co). Incluya en su correo el asunto: **Convocatoria ODS 2&15.**

La propuesta deberá ser presentada según el formato de presentación de la propuesta y se deberán adjuntar los siguientes documentos:

* Aval de los decanos de las unidades académicas a las que pertenecen los profesores vinculados al proyecto en cada institución. Los avales deben ser expedidos el mismo año de la convocatoria.
* Presupuesto del proyecto

1. **Financiación**

* Se financiará un capital semilla de hasta US$18.000 por proyecto. La duración máxima de los proyectos es de 12 meses.
* Se deberá entregar un informe técnico, contable y financiero de avance (a los 6 meses) y uno al final del proyecto de investigación (12 meses).
* Se financiarán en total 2 proyectos siempre y cuando cumplan con los requerimientos de la convocatoria.
* La convocatoria puede declararse desierta o no asignar todos los recursos disponibles.

**Rubros financiables:**

* Personal científico
* Personal de apoyo: auxiliares administrativos
* Insumos computacionales
* Materiales/Suministros de laboratorio
* Salidas de campo
* Viajes
* Servicios técnicos
* Publicaciones
* Material bibliográfico
* Pagos experimentales o de implementación de encuestas

**Rubros no financiables:**

* Matriculas de estudiantes de pregrados o posgrados.
* Adquisición de equipos
* Bonificaciones a profesores o personal de planta administrativo.
* Viajes a conferencias
* Overheads, gastos adiminitrativos directos e indirectos

1. **Criterios generales de evaluación**

* Calidad científica de la propuesta
* Aporte para el entendimiento de problemas asociados al logro de los ODS
* Posible impacto científico, en política o en la sociedad del proyecto de investigación
* Implicaciones de política de pública para el logro de los ODS en la región
* Enfoque interdisciplinario
* Énfasis en problemas prioritarios para la región
* Trayectoria académica del equipo investigador y claridad de los aportes de cada uno de los investigadores desde su área de estudio
* Viabilidad de las actividades planteadas de acuerdo con los tiempos de ejecución y presupuesto presentado
* Colaboración con otras entidades
* Claridad en los productos esperados
* Esfuerzo de consecución de fondos futuros.

1. **Cronograma**

|  |  |
| --- | --- |
| **Actividad** | **Fecha** |
| Apertura de la convocatoria | 13 de agosto de 2019 |
| Fecha límite de presentación a la convocatoria | 13 de octubre de 2019 |
| Publicación de resultados | 15 de noviembre de 2019 |
| Fecha de inicio de ejecución de proyectos | 2 de diciembre de 2019 |

1. **Compromisos**

* Al finalizar la ejecución del proyecto se debe entregar un documento de política para ser publicado por el CODS en su serie de documentos de política.
* 6 meses después de finalizar la ejecución del proyecto se debe entregar un documento de trabajo del artículo/capítulo académico.
* En un periodo no superior a 1 año luego de finalizado el periodo máximo de ejecución del proyecto (12 meses), algún resultado de la investigación debe ser sometido a publicación en: (i) una revista incluida en los Servicios de Indexación y Resumen: Web of Science (ISI) o SCOPUS o (ii) en un libro o capítulo de libro de investigación.
* Se deben otorgar los créditos al CODS como Patrocinador del proyecto en los agradecimientos de las publicaciones.

**GUIA APLICACIÓN PARA EL LOGRO DE LOS ODS 2 y 15**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ***Fecha envío de propuesta*** | ***Presupuesto Total*** | | |
| ***Título del Proyecto de Investigación*** | | ***Fecha de comienzo*** | ***Fecha de finalización*** |
| ***Investigador Principal (IP)*** | | ***Institución*** | |
| ***Cargo/Posición*** | ***Email*** |
| ***Co-Investigador*** | ***Cargo Posición*** | ***Institución*** | |
| ***Co-Investigador*** | ***Cargo Posición*** | ***Institución*** | |
| ***Co-Investigador*** | ***Cargo Posición*** | ***Institución*** | |
| *\*\* Por favor, añadir filas si es necesario para incluir a todos los co-investigadores implicados en el proyecto de investigación.* | | | |
| ***Resumen del proyecto (máximo 250 palabras, dirigido a un público general)*** | | | |
| ***Beneficios esperados e implicaciones de política (máximo 250 palabras, dirigido a un público general)*** | | | |

1. **Página Portada**
2. **Propuesta (máximo 5 páginas, espacio simple, fuente Calibri con tamaño 11) que incluya las siguientes secciones:**

2.1 Contexto (1 pág.)

2.2 Objetivos (0.5 pág.)

* 1. Revisión literatura (1 – 1.5 pág.)
  2. Metodología (1 pág.)
  3. Resultados Esperados del proyecto incluyendo implicaciones de política (0.5 pág.)
  4. Cronograma
  5. Rol Investigadores asociados y contribuciones esperadas
  6. Presupuesto detallado
  7. Otras fuentes de financiación

2.10 Referencias

1. **Hojas de vida de los investigadores principales**
2. **Carta aval Decanos**
3. **Todas las secciones se deben combinar en un solo documento**
4. **Las propuestas deben ser presentadas en un documento PDF. Los archivos deben usar la siguiente convención de nomenclatura: APELLIDO\_Nombre-ODS2&15.pdf.**